

## Concepto general y aspectos metodológicos

Plan del latín *planus* que significa plano, sencillo. Consiste, como ya hemos comentado, básicamente en una toma de decisiones ante una situación dada (un problema, un reto, una posibilidad), que se orienta a la preparación de acciones a implementar en un futuro (próximo o lejano). Como tal es la PRIMERA dimensión de cualquier proceso de organización-gestión-intervención e implica necesariamente las siguientes fases:

**DIAGNÓSTICO:** Implica conocimiento del tema de referencia de la intervención, identificación de posibilidades de intervención (con colectivos) a partir del mismo y detección de necesidades de intervención concretas, y su priorización, a partir de un conocimiento exhaustivo del lugar en el que se va a intervenir

**ESTRATEGIAS:** A partir de las necesidades y expectativas de la población objeto, identificación de objetivos generales de la intervención y modalidades de intervención más idóneas, metodologías etc.

**DISEÑO DE ACCIONES:** Desarrollo de la estrategia principal en forma de acciones concretas (proyectos) que a su vez contemplan actividades. Además, esta fase incluye: cronograma, presupuesto y evaluación

Debemos tener en cuenta, que **siempre** que hablamos de un proceso de planificación esta tres fases deben aparecer. No podemos decir que estamos trazando un plan si alguna de ellas está ausente.

Además, para poder hablar de planificación se debe haber contemplado también lo siguiente:

Una dimensión **TEMPORAL:** la organización en el tiempo de lo que se va a llevar a cabo es imprescindible

Una preparación **RACIONAL Y METÓDICA** (usando un método lógico y determinado de antemano) de acciones orientada al logro de **OBJETIVOS**

La construcción de un proceso **CONSISTENTE** y **COHERENTE** en el que todos los elementos están trabados entre sí (dependen uno de los otros) y guardan relación con las ideas de partida y con el marco teórico de referencia utilizado

Debe darse desde el **CONSENSO** entre los implicados especialmente si hablamos del campo comunitario, esto quiere decir que el plan debe ser conocido y aceptado por la comunidad antes que impuesto

Debe establecer **PLAZOS** para el desarrollo de cada una de las acciones (cronograma) Y **RECURSOS** (presupuesto) así como sistemas para controlar y valorar el **LOGRO** (evaluación) de los usuarios a lo largo del proceso y al final del mismo

Debe tener siempre en su campo de mira el IMPACTO tanto deseado, como indeseado que puede generar y que va más allá del logro de los objetivos

Si las condiciones anteriores no se dan, no existe PLANIFICACIÓN

La planificación es por lo tanto un ejercicio para dotar de cierta racionalidad a la intervención, pero no una garantía de inmutabilidad. Y si bien es cierto que cuantos más elementos incorporemos, más posibilidades tenemos de conseguir que dicha intervención tenga sentido en un contexto determinado, no debemos olvidar que siempre va a existir un margen de imprevisibilidad en la medida en que el futuro no siempre es la extrapolación de las tendencias de evolución actual.

La gestión de dicha imprevisibilidad es una de las metas del propio proceso de planificación, de hecho, está pensada para acotar el futuro, reducir la complejidad y la incertidumbre y proporcionar un modo de integrar decisiones. Ahora bien, en la medida en que no proporciona predicciones exactas, si dicha gestión no se hace de forma adecuada, puede generar una serie de "efectos secundarios" indeseados a los que tendremos que estar atentos:

- Riesgo de aislamiento y por lo tanto, alejamiento de lo que sucede en el contexto en el que vamos a intervenir
- Ocultamiento de la complejidad de la realidad, reduccionismo y simplificación
- Visión analítica exagerada y cerrada a las variables o aspectos que no encajen en su modelo explicativo de la realidad
- *Group thinking* (en instituciones muy burocratizadas y con o equipos de planificación consolidados) *Siguiendo a Irvin Janis (1972)*

En este sentido, es importante recordar que no se planifica para controlar el futuro, para crear una visión predeterminada del mismo que existe previamente al proceso de toma de decisiones (aunque se parta de grandes principios o valores que puedan estar en la base del mismo), se planifica para resolver una situación real, teniendo en cuenta los parámetros que dicha realidad nos impone y buscando la mayor eficacia y eficiencia.

Si perdemos de vista esto distorsionamos el sentido y finalidad del proceso de planificación que se convierte en un proceso de justificación de intervenciones ya previstas. Un proceso de planificación que se construye sobre esta premisa no es tal, de hecho este es un uso "perverso" de la planificación que contradice sus principios básicos ya que suele caracterizarse por análisis incompletos y superficiales; escaso análisis de riesgos; pensamiento subjetivo y tendencioso; visión estereotipada del problema; y en definitiva, por obviar la realidad.